




**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En Moqueque a 16 de Septiembre del año 2021, la Comisión Electoral establecida con fecha 15 de Septiembre del año 2021, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Junta Vecinal Villa los Rosas, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Moqueque que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 8 de octubre del año 2021
- Horario : inicio 09:00 hrs. término 14:00 hrs.
- Lugar y dirección : Héroes de la Concepción en esquina los Rosas.

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Junta Vecinal Villa los Rosas.

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Francisco Silbulka	5.591.952-9	
2	Gustavo Oyola	4.867.439-9	
3	Beressa Silva	9.678.964-5	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: ley21146.gob.cl